



## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### ALCOLEA DE CALATRAVA

Título	Modificación 6/2018 de créditos del Presupuesto mediante crédito extraordinario; Aprobación definitiva.
Origen	Ayuntamiento
Categoría	Presupuestos, Ordenanzas y Reglamentos.
Descripción	Aprobación definitiva de la modificación 6/208 de créditos del Presupuesto mediante crédito extraordinario financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería para gastos generales.

TEXTO.-

De conformidad con los artículos 169 y 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y habida cuenta de que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 6 de julio del presente año, adoptó acuerdo de aprobación inicial del expediente 6/2018 de modificación de créditos, en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería del ejercicio 2017.

Expuesto al público el expediente para oír reclamaciones por plazo de quince días hábiles, previa publicación en el tablón de edictos electrónico de la Corporación y en el Boletín Oficial de la Provincia número 132 de fecha 11 de julio de 2018.

No habiéndose producido alegaciones en el período descrito, se entiende elevado a definitivo el acuerdo inicial y se hace público el texto de la modificación.

Contra esta aprobación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del referido Real Decreto Legislativo 2/2004, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción.

**EXPEDIENTE 6/2018 DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DEL PRESUPUESTO EN LA MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO, FINANCIADO CON CARGO AL REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA DEL EJERCICIO 2017**

Resumen de la modificación.

#### ESTADO DE GASTOS

Aplicación		Descripción	Crédito extraordinario
Progr. /Económica			
164	622	Construcción de nichos en el Cementerio Municipal	20.000,00 euros
432	600	Adquisición de terrenos en entorno volcán Cerro de la Cruz	17.000,00 euros
439	623	Instalación de bácula pública	20.000,00 euros
Total			57.000,00 euros

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería, en los siguientes términos:

#### ESTADO DE INGRESOS

Aplicación: económica		Descripción	Euros
Cap. 8	Art. 70		
		Remanente líquido de Tesorería para gastos generales	57.000,00 euros
Total ingresos			57.000,00 euros

**Anuncio número 2523**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>